

**FIDEICOMISO  
TITULARIZACIÓN OMNI  
HOSPITAL**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,  
con opinión de los auditores independientes.

## FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

### ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

---

#### Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estado de resultados integrales	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A los miembros del Directorio e Inversionistas del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**

#### **Opinión**

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

#### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

#### **Asuntos claves de la auditoría**

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

<u>Reconocimiento de ingresos y valuación de cuentas por cobrar</u>	
<u>Descripción asunto:</u>	<u>Modo en que se ha tratado en la auditoría:</u>
<p>El Fideicomiso reconoce sus ingresos en los estados financieros en función a los servicios médicos y hospitalarios prestados e insumos y fármacos consumidos en la atención médica otorgada a los pacientes de conformidad con las tarifas aplicables vigentes, estos servicios se controlan con las ordenes de atención médica asignada a cada paciente, debido a que el Fideicomiso presta servicios a usuarios de seguros privados, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y del sistema de salud privado, el reconocimiento de ingresos depende directamente del análisis detallado de cada cuenta de atención, lo cual incluye verificar que cada orden esté relacionada con el diagnóstico médico para registrar apropiadamente los ingresos.</p> <p>La administración del Fideicomiso basada en las experiencias pasadas, y con el propósito de</p>	<p>Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con los procesos de reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar en los servicios otorgados al sector público o cartera pública.</p> <p>Revisamos del detalle de cuentas de atención médica, el listado secuencial de atenciones hospitalarias realizadas durante el año 2019, en estas se verificó la integridad, veracidad, exactitud de lo que detallaba cada atención, se realizó una muestra y se verificó las cargas realizadas en cada atención, se verificó estas cargas conjuntamente con el auditor médico encargado de que toda atención médica realizada por el Hospital se encuentre debidamente sustentada tanto en el servicio, insumos médicos y fármacos consumidos por los pacientes, y de esta se manera se validó el apropiado reconocimiento del ingresos y cuentas</p>

<p>registrar la mejor estimación de ingresos y las cuentas por cobrar a ser recuperadas de las referidas entidades, realiza un análisis estadístico para determinar la probabilidad de objeciones que podrían existir principalmente sobre los servicios facturados por la atención médica otorgada a pacientes del sector público.</p> <p>En razón del alto volumen de ordenes de atención médica, los diversos servicios médicos, fármacos consumidos en la prestación de los referidos servicios y el juicio del Fideicomiso involucrado en el análisis estadístico de los servicios prestados, consideramos que el reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar son asuntos claves de auditoría.</p>	<p>por cobrar.</p> <p>En base al detalle de cuentas por cobrar por los servicios médicos y hospitalarios a pacientes de la cartera pública principalmente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Salud Pública, revisamos con la persona encargada de la contabilidad y responsable del correcto reconocimiento del ingreso y valuación de cuentas por cobrar y su razonabilidad, obtuvimos sustentos de las atenciones que fueron efectuadas y presentadas al cobro para la revisión del auditor médico de estos entes, así como la verificación de los cobros realizados durante el año.</p>
---	---

**Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados**

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte anual y mensual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a entidades que forman parte del Mercado de Valores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Sobre la base del trabajo que hemos realizado, en el caso de existir una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho, al respecto no tenemos nada que informar.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.

- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno del Fideicomiso relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos la existencia de una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

#### **Otros asuntos**

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 32 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID-19, así como las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones del Fideicomiso. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.

*Etl-Ec Auditores S.A.*

Guayaquil, Abril 28, 2020  
Registro No. 680

Nancy Proaño  
Licencia No. 29431

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre	
		2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes	8	986.539	520.414
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	10.295.790	12.380.905
Otras cuentas por cobrar		386.250	81.489
Inversiones	10	1.623.497	603.979
Inventarios	11	1.065.887	952.750
Activos por impuestos corrientes	12	-	604.904
Otros activos	13	300.429	112.465
<b>Total activos corrientes</b>		<b>14.658.392</b>	<b>15.256.906</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad y equipo	14	14.081.114	14.268.200
Activos por impuesto diferido	20	17.461	14.164
Otras cuentas por cobrar		70.402	63.012
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>14.168.977</b>	<b>14.345.376</b>
<b>Total activos</b>		<b>28.827.369</b>	<b>29.602.282</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	15	265.963	838.487
Cuentas por pagar	16	6.867.462	8.547.958
Pasivos por impuestos corrientes	12	193.280	76.655
Otras cuentas por pagar	17	926.133	1.157.453
Beneficios empleados corto plazo	18	933.919	738.045
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>9.186.757</b>	<b>11.358.598</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones financieras	15	680.727	146.434
Cuentas por pagar		271.202	-
Beneficios empleados post-empleo	21	395.513	289.199
Pasivos por impuesto diferido	20	285.382	313.267
Otras cuentas por pagar		64.000	72.000
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.696.824</b>	<b>820.900</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de inversionistas	28	16.479.707	16.479.707
Reserva por revaluación de propiedades y equipos	29	1.707.001	1.707.001
Resultados acumulados	30	(1.784.491)	(1.655.437)
Resultado del ejercicio		1.541.571	891.513
<b>Total patrimonio</b>		<b>17.943.788</b>	<b>17.422.784</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>28.827.369</b>	<b>29.602.282</b>



Ec. María Eugenia Olmedo  
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia  
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech  
Zapata  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

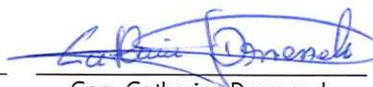
	Notas	31 de Diciembre	
		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	22	29.281.141	26.044.377
Costo de ventas	23	(19.807.216)	(19.128.202)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u>9.473.925</u>	<u>6.916.175</u>
Gastos de administración y ventas	24	(7.356.302)	(5.377.670)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u>2.117.623</u>	<u>1.538.505</u>
<u>Otros ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(406.124)	(438.863)
Otros gastos netos de ingresos		397.525	207.928
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>2.109.024</u>	<u>1.307.570</u>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	25	(598.635)	(455.987)
Diferido	20	31.182	39.930
<b>Utilidad del período</b>		<u>1.541.571</u>	<u>891.513</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados</i>			
Perdidas actuariales		(129.054)	(69.367)
<b>Total resultado integral del año</b>		<u>1.412.517</u>	<u>822.146</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios		1.412.517	822.146



Ec. María Eugenia Olmedo  
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia  
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech  
Zapata  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresados en U.S. dólares)

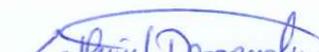
Descripción	Nota	Aportes inversionistas	Reserva de revaluación de propiedad y equipo	Resultados acumulados		Total
				Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	28 a 30	16.479.707	1.707.001	(1.586.070)	469.915	17.070.553
Reclasificación de resultados	-	-	-	469.915	(469.915)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(469.915)	-	(469.915)
Utilidad neta	-	-	-	-	891.513	891.513
Otros resultados integrales	-	-	-	(69.367)	-	(69.367)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	28 a 30	16.479.707	1.707.001	(1.655.437)	891.513	17.422.784
Reclasificación de resultados	-	-	-	891.513	(891.513)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(891.513)	-	(891.513)
Utilidad neta	-	-	-	-	1.541.571	1.541.571
Otros resultados integrales	-	-	-	(129.054)	-	(129.054)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	28 a 30	16.479.707	1.707.001	(1.784.491)	1.541.571	17.943.788



Ec. María Eugenia Olmedo  
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia  
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech Zapata  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	31.111.817	32.993.931
Pagado a proveedores y empleados	(27.818.746)	(30.442.231)
Utilizado en otros	(15.990)	(192.263)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>3.277.081</b>	<b>2.359.437</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades y equipo	(861.693)	(1.037.055)
Utilizado en inversiones	(1.019.519)	(594.179)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(1.881.212)</b>	<b>(1.631.234)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Utilizado en obligaciones financieras	(38.231)	(526.523)
Utilizado en pago de dividendos	(891.513)	(469.915)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(929.744)</b>	<b>(996.438)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>		
Disminución neta durante el año	466.125	(268.235)
Saldos al comienzo del año	520.414	788.649
<b>Saldos al final del año</b>	<b>986.539</b>	<b>520.414</b>

(Continúa...)

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en U.S. dólares)

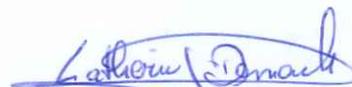
	31 de Diciembre	
	2019	2018
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	1.541.571	891.513
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	946.539	764.521
Venta/ baja de activos	102.240	-
Provisión cuentas incobrables	23.120	23.396
Provisión jubilación y desahucio	106.314	59.751
Beneficios empleados	381.759	398.404
Impuesto a la renta corriente y diferido	109.503	(39.930)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	2.061.995	7.405.372
Otros activos financieros	(492.723)	169.708
Inventarios	(113.137)	401.288
Activos por impuestos corrientes	604.904	15.970
Otros activos	(7.390)	38.672
Cuentas por pagar comerciales	(1.409.296)	(6.704.381)
Otras cuentas por pagar	(239.319)	(455.817)
Impuestos por pagar	(24.060)	(163.877)
Beneficios empleados	(314.939)	(445.153)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>3.277.081</b>	<b>2.359.437</b>



Ec. María Eugenia Olmedo  
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia  
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech  
Zapata  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Contrato de constitución del fideicomiso	- 10 -
4.	Políticas contables significativas	- 13 -
5.	Estimaciones y juicios contables	- 19 -
6.	Gestión del riesgo financiero	- 20 -
7.	Instrumentos Financieros por categoría	- 21 -
8.	Efectivo y equivalentes	- 21 -
9.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 22 -
10.	Inersiones	- 23 -
11.	Inventarios	- 23 -
12.	Impuestos corrientes	- 23 -
13.	Otros activos	- 24 -
14.	Propiedad, planta y equipo	- 24 -
15.	Obligaciones bancarias	- 25 -
16.	Cuentas por pagar comerciales	- 25 -
17.	Otras cuentas por pagar	- 26 -
18.	Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
19.	Participación a trabajadores	- 26 -
20.	Impuestos diferidos	- 26 -
21.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 27 -
22.	Ingresos	- 28 -
23.	Costo de ventas	- 29 -
24.	Gastos administrativos y ventas	- 29 -
25.	Impuesto a la renta	- 29 -
26.	Reformas tributarias	- 30 -
27.	Precios de transferencia	- 32 -
28.	Aportes de inversionistas	- 33 -
29.	Reserva por revaluación de propiedades y equipos	- 33 -
30.	Resultados acumulados	- 33 -
31.	Principales contratos	- 34 -
32.	Eventos subsecuentes	- 35 -
33.	Aprobación de los estados financieros	- 35 -

## FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

### 1. Información general

El Fideicomiso Titularización Omni Hospital ("El Fideicomiso") es administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles ("La Fiduciaria"), y fue constituido en Guayaquil, según escritura pública del 27 de octubre del 2005, de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, constituyendo un patrimonio independiente de la Administradora.

La actividad del Fideicomiso está regida por la Ley de Mercado de Valores, las disposiciones que dice el Consejo Nacional de Valores, Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. De acuerdo con el Reglamento sobre Negocios Fiduciarios, y a la Resolución No. 04-G-IMV-0007796 de noviembre 17 del 2005, la Superintendencia de Compañías inscribió el Fideicomiso en el Registro de Mercado de Valores como Emisor de Títulos con el No. 2005.2.01.0022266, así como también los títulos valores denominados VTP-OMNI HOSPITAL bajo el No. 2005-2-02-00510 y como Fideicomiso bajo el No. 2005.2.13.00432 con fecha noviembre 21 del 2005.

El Fideicomiso tiene por objeto la titularización del proyecto "Omni Hospital" y con este la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario denominado "Omni Hospital", el cual se divide en tres fases, e inicia con el proceso de emisión de los Títulos Valores VTP's, luego la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario y finalmente el inicio de sus operaciones, cuyos flujos de operación netos serán distribuidos entre los Inversionistas poseedores de los Títulos Valores VTP's.

El costo total de la inversión del proyecto por construcción y equipamiento del Hospital materia de este Fideicomiso fue de US\$16.8 millones estos costos de construcción fueron activados mediante "Acta Entrega Recepción Definitiva" del proyecto en marzo del 2009, a partir de esa fecha, el Fideicomiso de Titularización Omni Hospital inició la tercera fase en la cual inicia el Proyecto Operativo "Omni Hospital" que consiste en las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, brindando servicios de hospitalización, cirugía, banco de sangre, patología, unidad de cuidados intensivos, terapia respiratoria y servicios médicos menores, entre otros.

### 2. Situación financiera en el país

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 26.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración para el año 2020 está adoptando las siguientes medidas: convenios de pago con proveedores, gestiones de cobranzas administrativas y legales por deudas vencidas, revisión de costos y precios de venta, mejoramiento continuo de procesos para ser más competitivos y potencializar las ventas.

### 3. Contrato de constitución del fideicomiso

#### a) Objeto de la titularización

El proceso de Titularización que el Originador implementa a través del Fideicomiso tiene por objeto alcanzar el punto de equilibrio, desarrollar el proyecto inmobiliario denominado "OMNI HOSPITAL", y que se construya y equipe el Hospital, el cual será operado y administrado por un Operador, y cuyos flujos de operación netos de la operación del Hospital, sean distribuidos entre los inversionistas.

#### b) Finalidad del Fideicomiso

A fin de identificar y diferenciar debidamente las distintas instrucciones que la Fiduciaria debe ejecutar durante la vigencia del Fideicomiso, se hace necesario determinar la existencia de tres Fases, las cuales se delimitan a continuación:

- **Fase I.-** Es la primera Fase de la Titularización que inicia en la constitución del Fideicomiso, y se extenderá hasta cuando la Fiduciaria realice la evaluación a efectos de determinar si se ha

alcanzado o no el punto de equilibrio. La Fase I también incluirá las actividades a ejecutarse en caso de que la Fiduciaria haya declarado que no se ha alcanzado el punto de equilibrio.

Mediante Junta de Fideicomiso del 10 de mayo del 2006, se certifica el alcance del punto de equilibrio.

- **Fase II.-** Es la segunda Fase de la Titularización que iniciará sólo en caso de que la Fiduciaria haya declarado que, si se ha alcanzado el punto de equilibrio, y se extenderá hasta antes que el Operador inicie las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general.

Mediante Junta de Fideicomiso del 28 abril del 2006, se aprueba que el proceso constructivo del proyecto se ejecute y se contrate por fases de construcción, las cuales se subdividen de la siguiente manera:

- Fase I: Adecuaciones al terreno y excavaciones menores
- Fase II: Pilotaje
- Fase III: Estructura, albañilería, impermeabilizaciones y resanes
- Fase IV: Instalaciones y acabados.

De acuerdo con acta de Junta de Fideicomiso de noviembre 20 del 2008, se aprueba el Acta de Entrega - Recepción Provisional del Proyecto Omni Hospital y de Equipamiento del Edificio.

En noviembre 30 del 2008, el Informe del Fiscalizador establece la culminación de la obra en el 100%, concluyendo con las cuatro fases del proceso de construcción y se instrumenta el Acta de Entrega Recepción Definitiva de la construcción del Edificio Omni Hospital.

- **Fase III.-** Es la tercera Fase de la Titularización que iniciará sólo en caso de que se haya desarrollado íntegramente la Fase II, y que empezará a partir de que el Operador inicie las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, y se extenderá hasta cuando se verifique la terminación del Fideicomiso.

#### c) **Derechos de los Inversionistas**

Principales derechos de los inversionistas:

- Recibir, en proporción a sus respectivas inversiones, los derechos de participación reconocidos en los valores y que sean autorizados por la asamblea.
- Comparecer, directamente o mediante apoderado, a las Asambleas.
- Elegir y ser elegido como miembro del directorio y comité de vigilancia.

#### d) **Obligaciones de la Fiduciaria**

Son principalmente las siguientes obligaciones:

- Administrar prudente y diligentemente los bienes Fideicomitidos en la presente fecha, así como aquellos que se incorporen a futuro al patrimonio autónomo del Fideicomiso, esta obligación es de medio y no de resultado. En tal sentido la Fiduciaria no garantiza al Originador y a los Inversionistas, la consecución del objeto o de la finalidad pretendida a través de la presente Titularización.
- Actuar como representante legal del Fideicomiso en los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso.
- Mantener los bienes que integran el patrimonio autónomo del Fideicomiso, separado de los demás bienes de la Fiduciaria y de los otros negocios Fiduciarios respecto de los cuales actúa como Fiduciaria.
- Durante la Fase III: delegar al Operador para que lleve la contabilidad de la operación del Hospital. No obstante, lo anterior, la Fiduciaria mantendrá la responsabilidad de llevar la contabilidad del Fideicomiso.

- Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso, de tal manera que no sea la falta de instrucciones expresas, las que impidan, el referido cumplimiento.

**e) Instrucciones generales de la Fiduciaria**

La Fiduciaria como representante del Fideicomiso realizará principalmente lo siguiente:

- Convocar y asistir a las reuniones de Directorio.
- Contratar auditoría externa por principios de renovación y alternabilidad, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas.
- Convocar a los inversionistas a una Asamblea ordinaria anual. Cada dos años se eligen los integrantes del Directorio en la Asamblea ordinaria.
- En caso de que la Asamblea haya resuelto la distribución de resultados anuales y/o remanentes entre los Inversionistas, la Fiduciaria actuará como Agente Pagador.
- En caso de incumplimiento de las obligaciones del Operador, auditoría externa y la Calificadora de Riesgo, la Asamblea podrá resolver el reemplazo, en cuyo caso la Fiduciaria procederá con la suscripción de la documentación correspondiente.
- Preparar información financiera y ponerla a disposición de los inversionistas, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los términos constantes en el Reglamento de Gestión.
- Una vez vencido el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores para la duración del Fideicomiso, o producida una de las causales de terminación, la Fiduciaria: dará los activos, pasivos y patrimonio el destino resuelto por la Asamblea y liquidará el Fideicomiso en los términos y condiciones señaladas.

**f) Asamblea**

A fin de facilitar el cumplimiento del objetivo y finalidad correspondiente a la Fase III del Fideicomiso y de la Titularización, se constituye un órgano denominado "Asamblea". La Asamblea iniciará su existencia dentro de los treinta días posteriores al inicio de la Fase III del Fideicomiso y de la Titularización y consiste en la reunión de los inversionistas. Con posterioridad a la primera reunión, la Asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los primeros 120 días de cada año, para conocer y resolver, al menos sobre los siguientes puntos: Informe del Directorio, Informe del Comité de Vigilancia, Informe del Operador, Estados Financieros del Fideicomiso, Informe de la Auditora Externa, Informe de actualización de la Calificadora de Riesgos.

**g) Directorio**

A fin de facilitar el cumplimiento del objeto y de la finalidad correspondiente a la Fase III del Fideicomiso, además de la Asamblea, se constituye un órgano denominado "Directorio", el cual se encuentra subordinado a la Asamblea. El Directorio estará compuesto por siete vocales principales y por siete vocales suplentes, los cuales serán designados por la Asamblea. Todos los vocales deberán ser inversionistas tenedor de VTP's. El Directorio se reunirá ordinariamente, en forma mensual para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: Informe mensual del Operador Hospitalario y Estados Financieros mensuales del Fideicomiso.

**h) Duración**

El presente Fideicomiso estará vigente hasta por el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores, esta establece un período máximo de ochenta años.

La administración establece que, durante el Año 2019, la Fiduciaria ha cumplido con las obligaciones mencionadas anteriormente y con las requeridas por el Consejo Nacional de Valores

#### **4. Políticas contables significativas**

##### **4.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fideicomiso opera. La moneda funcional y de presentación del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

##### **4.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por el Fideicomiso en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

##### **4.3 Activos financieros**

###### Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

###### Medición inicial

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, en el reconocimiento inicial el Fideicomiso medirá un activo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

###### Clasificación

Una entidad clasificará los activos financieros según su medición posterior

- Activo financiero a costo amortizado
- Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado
- Activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

###### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, considerando su clasificación:

- Activo financiero a costo amortizado.- Los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales en fechas especificadas y que son únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado se reconocerá en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, se reclasifique a través del proceso de amortización, o para reconocer ganancias o pérdidas por deterioro de valor.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.- Los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales y para su venta y que los flujos de efectivo representan únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida con cambios en otros resultados integrales se reconocerá en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor o por diferencias de cambio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Aquellos activos financieros que no pueden ser medidos al costo amortizado o con cambios en otros resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Para las cuentas por cobrar el Fideicomiso utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde su reconocimiento inicial.

Enfoque simplificado. - El Fideicomiso aplica este enfoque para cuentas por cobrar comerciales, en el que la estimación del deterioro responderá a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida de la cuenta, tanto en el reconocimiento inicial como en periodos posteriores.

#### Baja de activos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si el Fideicomiso tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fideicomiso reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si el Fideicomiso retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, el Fideicomiso continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

#### 4.4 Pasivos financieros

##### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El Fideicomiso reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

##### Clasificación

Una entidad clasificará los pasivos financieros según se midan posteriormente sobre la base de los tres siguientes:

- Pasivo financiero a costo amortizado
- Pasivo financiero a valor razonable
- Pasivo financiero a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. - presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros. - después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros. - el Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

#### 4.5 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la Administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

#### 4.6 Reconocimiento de ingresos

El Fideicomiso reconocerá los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente y este obtiene el control y a lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

El Fideicomiso reconocerá los ingresos por la transferencia de bienes o servicios por el importe al que tendrá derecho por la contraprestación comprometida con los clientes.

El Fideicomiso contabilizará un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
2. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y.

5. Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando el Fideicomiso transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes de acuerdo con los términos del contrato.

#### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, correspondientes a contratos y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

El Fideicomiso registrará sus contratos dentro del estado financiero como un activo o pasivo de contrato dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente.

#### Activo de contrato

Un activo del contrato es el derecho de una entidad a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la entidad ha transferido al cliente.

#### Pasivo de contrato

Un pasivo del contrato es la obligación que tiene una entidad de transferir bienes o servicios a un cliente del que la entidad ha recibido un pago.

#### Juicios por contratos

El Fideicomiso para determinar el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño del contrato aplicó el método del recurso.

Método del recurso.- El Fideicomiso reconoce el ingreso en base al esfuerzo o recursos que la entidad efectuó para satisfacer una obligación de desempeño como son recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. Si los esfuerzos o recursos de la entidad se gastan uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, puede ser apropiado para la entidad reconocer el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

### **4.7 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo del Fideicomiso para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Fideicomiso disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual el Fideicomiso espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

El Fideicomiso compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

### **4.8 Propiedad, planta y equipo**

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Grupo	Tiempo
Edificios	80 años
Muebles enseres y equipos	3 a 10 años
Instalaciones	15 años
Vehículos	5 años
Maquinarias y equipos médicos	15 a 20 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración del Fideicomiso en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrir.

### **4.9 Activos por derechos de uso**

#### Arrendamientos a corto plazo

El Fideicomiso ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo.

#### 4.10 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de Norte América.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

#### 4.11 Participación a trabajadores

El Fideicomiso reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

#### 4.12 Capital social y distribución de dividendos

Los títulos del Fideicomiso se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los constituyentes del Fideicomiso se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

#### 4.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 4.14 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, el FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

#### 4.15 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

#### 4.16 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

#### 4.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### 4.18 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

##### Nuevas normas aplicadas por el Fideicomiso

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

##### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables al Fideicomiso que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Fecha estimada aplicación en el Fideicomiso</u>
Marco Conceptual	El Marco revisado es más completo que el anterior: su objetivo es proporcionar el conjunto completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos del establecimiento de normas, desde el objetivo de la información financiera, hasta la presentación y revelaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3	El efecto de estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estrecha, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos combinaciones de negocios.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero del 2020
NIIF 17	Reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Establece enmiendas para la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado negocio conjunto.	No definida

El Fideicomiso no ha concluido aún con el análisis de los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

#### 5. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### Estimaciones importantes

El Fideicomiso realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

##### 5.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

## 5.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 4.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Fideicomiso. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece el Fideicomiso.

## 6. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera del Fideicomiso, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas del Fideicomiso, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados del Fideicomiso.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Fideicomiso, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Fideicomiso.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Fideicomiso.

el Fideicomiso mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por el Fideicomiso mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

El Fideicomiso no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

### Riesgo de liquidez

Permanente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene el Fideicomiso, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

### Efectivo en Bancos y Activos Financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco Bolivariano	AAA	AAA
Banco Produbanco-Grupo Promerica	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico	AAA	AAA
Banco Internacional	AAA	AAA

### Gestión del capital

El objetivo principal del Fideicomiso en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración del Fideicomiso realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera del Fideicomiso, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

### Índices financieros

Los principales indicadores financieros del Fideicomiso se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 5.192.982
Índice de liquidez	1.55 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.6 veces
Deuda financiera / activos totales	3%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve el Fideicomiso.

## 7. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre			
		2018		2017	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros:</b>					
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>					
Inversiones temporales	10	1.623.497	-	603.979	-
<b>Total</b>		<b>1.623.497</b>		<b>603.979</b>	<b>-</b>
<b>Costo amortizado:</b>					
Efectivo y bancos	8	986.539	-	520.414	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	10.682.040	70.402	12.462.394	63.012
<b>Total</b>		<b>11.668.579</b>	<b>70.402</b>	<b>12.982.808</b>	<b>63.012</b>
<b>Costo amortizado:</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15/16	8.185.568	64.000	9.705.411	72.000
Préstamos	14	265.963	680.727	838.487	146.434
<b>Total</b>		<b>8.451.531</b>	<b>744.727</b>	<b>10.543.898</b>	<b>218.434</b>

## 8. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Cajas	65.897	51.174
Bancos	920.642	469.240
<b>Total</b>	<b>986.539</b>	<b>520.414</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

#### 9. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Cuentas por facturar (a)	8.613.530	10.022.258
Compañías aseguradoras y otras	1.846.978	2.500.245
Provisión cuentas incobrables	(164.718)	(141.598)
<b>Total</b>	<b>10.295.790</b>	<b>12.380.905</b>

- a) Los valores que el Fideicomiso tiene por facturar a clientes incluyen principalmente valores con el IESS y el Ministerio de Salud Pública respectivamente, los cuales se encuentran sujetos a revisiones, auditorías y procesos corroborativos con las referidas instituciones públicas.

#### Medición de pérdidas crediticias

El Fideicomiso midió las pérdidas crediticias en función a método simplificado de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Para determinar la cartera ha sido agrupada en función al vencimiento y se ha determinado la probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia analizando los tres últimos años.

	%	31 de Diciembre del 2019		
		Riesgo crediticio	Valor de la cartera	Deterioro
De 00 a 30 días	0%		1.101.801	3.490
De 31 a 60 días	3%		386.647	13.399
De 61 a 120 días	14%		56.745	7.909
De 121 a 180 días	7%		136.408	9.087
De 181 a 360 días	10%		38.824	3.722
De 360 en adelante	100%		126.553	127.111
<b>Total</b>			<b>1.846.978</b>	<b>164.718</b>

	%	31 de Diciembre del 2018		
		Riesgo crediticio	Valor de la cartera	Deterioro
De 00 a 30 días	0%		1.398.832	5.943
De 31 a 60 días	3%		468.657	15.182
De 61 a 120 días	18%		146.633	26.729
De 121 a 180 días	1%		99.060	1.431
De 181 a 360 días	7%		116.504	7.870
De 360 en adelante	31%		270.559	84.443
<b>Total</b>			<b>2.500.245</b>	<b>141.598</b>

Las cuentas por cobrar deterioradas han disminuido en función del año 2019 debido a que se emitió todas de créditos por los valores pendientes. Adicionalmente se dio de baja la cartera incobrable.

#### Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo al inicio	141.598	118.202
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	23.120	23.396
<b>Total</b>	<b>164.718</b>	<b>141.598</b>

#### 10. Inversiones

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados		
<i>Inversiones temporales</i>	1.623.497	603.979
<b>Total</b>	<b>1.623.497</b>	<b>603.979</b>

El Fideicomiso mantiene certificados de depósito a plazo y tasa fija, Durante el año 2019, la tasa de interés promedio sobre estos títulos esta entre 5,15% a 7,23% anual. Los certificados de depósito tienen fecha de vencimiento que varían de 3 a 12 meses. Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

#### 11. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Insumos hospitalarios	529.463	462.610
Medicamentos	353.577	335.123
Suministros médicos	75.638	59.968
Suministros varios	52.075	17.035
Varios inventarios	27.262	26.504
Suministros oficina	18.241	14.881
Suministros de limpieza	6.777	1.924
Suministros publicidad	2.842	881
Bebidas	12	120
Inventario en consignación	-	33.704
<b>Total</b>	<b>1.065.887</b>	<b>952.750</b>

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2019 y 2018 fue de USD\$ 19.807.216 y USD\$ 19.128.202 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

#### 12. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	-	111.093
Impuesto al valor agregado	-	493.811
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>604.904</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	151.352	35.655
Impuesto al valor agregado	41.928	41.000
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>193.280</b>	<b>76.655</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

### 13. Otros activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se resumen a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Seguros pagados por adelantado	125.260	112.465
Nota de crédito desmaterializada	107.695	-
Gastos pagados por anticipados	67.474	-
<b>Total</b>	<b>300.429</b>	<b>112.465</b>

### 14. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de Propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Edificios	7.895.651	7.895.651
Equipos médicos	6.964.685	6.989.976
Instalaciones	2.435.778	2.139.548
Costo o valuación	2.125.007	2.145.578
Terrenos	1.194.603	1.194.603
Otros activos	1.019.091	1.031.338
Muebles y enseres	647.172	582.380
Equipos computación	636.438	565.548
Mobiliario hospitalario	370.218	314.659
Equipos comunicación	145.071	134.932
Vehículos	54.501	54.501
Construcciones en curso	43.008	0
Maquinarias y equipos	23.438	20.740
Depreciación acumulada Valuación	(432.126)	(341.157)
Depreciación acumulada	(9.041.421)	(8.460.097)
<b>Total</b>	<b>14.081.114</b>	<b>14.268.200</b>

Descripción	2019					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Reclasificación	Adiciones		
Edificios	7.895.651	-	-	-	-	7.895.651
Equipos médicos	6.989.976	(329.710)	-	304.419	-	6.964.685
Costo o valuación	2.145.578	(20.571)	-	-	-	2.125.007
Instalaciones	2.139.548	-	148.742	147.488	-	2.435.778
Terrenos	1.194.603	-	-	-	-	1.194.603
Otros activos	1.031.338	(12.247)	-	-	-	1.019.091
Muebles y enseres	582.380	(10.637)	-	75.429	-	647.172
Equipos computación	565.548	(2.256)	-	73.146	-	636.438
Mobiliario hospitalario	314.659	(1.065)	-	56.624	-	370.218
Equipos comunicación	134.932	-	-	10.139	-	145.071
Vehículos	54.501	-	-	-	-	54.501
Construcciones en curso 1	-	-	-	43.008	-	43.008
Construcciones en curso 2	-	-	(148.742)	148.742	-	-
Maquinarias y equipos	20.740	-	-	2.698	-	23.438
<b>Total</b>	<b>23.069.454</b>	<b>(376.486)</b>	<b>-</b>	<b>861.693</b>	<b>-</b>	<b>23.554.661</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(8.801.254)</b>	<b>274.246</b>	<b>-</b>	<b>(946.539)</b>	<b>-</b>	<b>(9.473.547)</b>
<b>Total</b>	<b>14.268.200</b>	<b>(102.240)</b>	<b>-</b>	<b>(84.846)</b>	<b>-</b>	<b>14.081.114</b>

Descripción	2018			Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	
Edificios	7.895.651	-	-	7.895.651
Equipos médicos	6.140.126	(74.467)	924.317	6.989.976
Costo o valuación	2.149.708	(4.130)	-	2.145.578
Instalaciones	2.032.265	-	107.283	2.139.548
Terrenos	1.194.603	-	-	1.194.603
Otros activos	1.051.623	(20.285)	-	1.031.338
Muebles y enseres	594.443	(19.288)	7.225	582.380
Equipos computación	547.542	(850)	18.856	565.548
Mobiliario hospitalario	256.656	-	58.003	314.659
Equipos comunicación	148.708	(16.065)	2.289	134.932
Vehículos	54.501	-	-	54.501
Maquinarias y equipos	18.350	-	2.390	20.740
<b>Total</b>	<b>22.084.176</b>	<b>(135.085)</b>	<b>1.120.363</b>	<b>23.069.454</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(8.088.509)</b>	<b>51.777</b>	<b>(764.522)</b>	<b>(8.801.254)</b>
<b>Total</b>	<b>13.995.667</b>	<b>(83.308)</b>	<b>355.841</b>	<b>14.268.200</b>

#### 15. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<i>Corto plazo</i>		
Obligaciones con Instituciones Bancarias Corresponde a un préstamo realizado con el Produbanco cuya tasa de interés asciende al 8,6% y 9,0% anual,	265.963	838.487
<b>Total</b>	<b>265.963</b>	<b>838.487</b>
<i>Largo plazo</i>		
Obligaciones con Instituciones Bancarias Corresponde a un préstamo realizado con el Produbanco cuya tasa de interés asciende al 8,6% y 9,0% anual,	680.727	146.434
<b>Total</b>	<b>680.727</b>	<b>146.434</b>

#### 16. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Proveedores inventarios	6.519.040	8.084.856
Dividendos	188.610	177.528
Otras	159.812	285.574
<b>Total</b>	<b>6.867.462</b>	<b>8.547.958</b>

Al 31 de diciembre del 2018 la cuenta proveedores incluye principalmente facturas por compras de medicinas, insumos, equipos médicos y servicios con compañías locales, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 a 90 días.

Adicionalmente se mantienen convenios con proveedores con vencimientos mayores a 90 días.

**17. Otras cuentas por pagar**

A continuación, se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Provisión honorarios médicos	683.431	1.009.387
Otros acreedores	242.702	148.066
<b>Total</b>	<b>926.133</b>	<b>1.157.453</b>

**18. Beneficios empleados corto plazo**

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Participación trabajadores [Ver nota 19]	432.683	291.040
Aportes fondos y prestamos IESS	165.440	149.428
Décimo cuarto sueldo	139.599	133.537
Vacaciones	158.561	129.921
Décimo tercer sueldo	37.636	34.119
<b>Total</b>	<b>933.399</b>	<b>738.045</b>

**19. Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	291.040	159.068
Provisión del año	432.683	291.040
Pagos efectuados	(291.040)	(159.068)
<b>Total</b>	<b>432.683</b>	<b>291.040</b>

**20. Impuestos diferidos**

*Activo por impuesto diferido*

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

A continuación, se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	17.461	14.164
<b>Total</b>	<b>17.461</b>	<b>14.164</b>

### *Pasivo por impuestos diferido*

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

### *Movimiento impuestos diferidos*

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2019</u>	Saldo inicial	Generación	Reversión	Ajuste por cambio de tasa	Saldo final
Propiedad, planta y equipo	(313.267)	-	27.885	-	(285.382)
Estudio actuarial Desahucio y jubilación	14.164		3.297		17.461

A partir del año 2019 el Fideicomiso aplicará la tasa del 25% de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018-

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	666.605	455.987
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	31.182	39.930

## 21. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Jubilación patronal	298.604	215.883
Desahucio	96.909	73.316
<b>Total</b>	<b>395.513</b>	<b>289.199</b>

### *Movimiento empleados post-empleo*

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

#### Jubilación patronal

Descripción	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldos al comienzo del año	215.883	169.072
Costo de los servicios del período corriente	39.132	30.910
Costo por intereses	10.720	9.261
Pérdidas actuariales	60.320	28.285
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(27.451)	(21.645)
<b>Saldos al final</b>	<b>298.604</b>	<b>215.883</b>

## Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldos al comienzo del año	73.316	96.885
Costo de los servicios del período corriente	16.515	13.552
Costo por intereses	3.479	2.932
Pérdidas actuariales	68.733	41.083
Beneficios pagados	(67.744)	(84.230)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	2.610	3.094
<b>Saldos al final</b>	<b>96.909</b>	<b>73.316</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	3,52%	4,53%
Tasa de incremento salarial	-0,07%	0,23%
Tasa de rotación	17,22%	14,38%

La Administración del Fideicomiso aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los períodos 2018 y 2019 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos

## 22. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Servicios hospitalarios y medicinas (a)	27.872.790	24.835.393
Honorarios médicos	1.408.351	1.208.984
<b>Total</b>	<b>29.281.141</b>	<b>26.044.377</b>

a) El detalle de ingresos provenientes de servicios hospitalarios y medicinas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Farmacia	11.496.654	10.710.864
Cirugías	4.722.918	4.058.128
Hospitalización	3.333.234	3.652.113
Imágenes	3.230.363	2.172.982
Cuidados intensivos	1.625.556	1.351.086
Emergencia	1.000.485	406.456
Laboratorio	763.372	717.765
Otros	1.700.208	2.974.983
<b>Total</b>	<b>27.872.790</b>	<b>26.044.377</b>

### 23. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2018
Costo de venta y servicios hospitalarios	19.807.216	19.128.202
<b>Total</b>	<b>19.807.216</b>	<b>19.128.202</b>

### 24. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Gastos generales administración hospital	2.494.974	2.936.672
Impuestos y otros	2.483.752	1.442.686
Mantenimientos ya adecuaciones	160.732	102.658
Depreciación y amortización	135.893	113.067
Honorarios y dietas	254.309	348.034
Castigo de cartera	1.826.123	434.553
<b>Total</b>	<b>7.355.783</b>	<b>5.377.670</b>

### 25. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2019 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando el Fideicomiso tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	28%

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	2.109.024	1.307.570
Menos ingresos exentos	(27.452)	(21.645)
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de Impuesto	344	3.247
Más gastos no deducibles	367.497	534.776
Deducciones adicionales	(54.874)	-
<b>Base imponible</b>	<b>2.394.539</b>	<b>1.823.948</b>
Impuesto a la renta calculado por el 25%	598.635	455.987
Anticipo calculado	-	201.335
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>606.605</b>	<b>455.987</b>

El Fideicomiso no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

## 26. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

### Creación de Nuevos Impuestos

#### Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	1.000.000,00	0,15%
1.000.000,01	En adelante	0,20%

### Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

### Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su

deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

#### **Ingreso de actividades agropecuarias**

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

#### **Exenciones de Impuesto a la Renta**

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

#### **Provisiones de jubilación patronal y desahucio**

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

#### **Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos**

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

#### **Reformas impuesto al valor agregado**

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.

- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

#### **Régimen Impositivo para Microempresas**

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

#### **Impuesto a la Salida De Divisas**

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

#### **Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019**

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

#### **27. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones del Fideicomiso con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado

## 28. Aportes de inversionistas

Corresponde a los recursos líquidos aportados por los inversionistas en la emisión de 2.800 VTP's a US\$6.000 cada uno y colocados a través de la Bolsa de Valores de Guayaquil a personas naturales o jurídicas y de médicos inversionistas menos la restitución de remanente al Constituyente de US\$802.140 neta de aportaciones al proyecto.

Mediante Asamblea de Inversionistas de abril del 2011, se declaró transferir US\$1 millón de las utilidades originadas en el ejercicio económico del año 2010 para adquisiciones de equipos médicos. Adicionalmente, se transfirió como aporte el crédito tributario relacionado con retenciones en la fuente por US\$518.153 realizado a favor de los Inversionistas correspondiente al año fiscal 2010.

## 29. Reserva por revaluación de propiedades y equipos

Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2017, el Fideicomiso reconoció el efecto en el pasivo por impuesto diferido por US\$43,668 producto del incremento de la tasa de impuesto a la renta.

## 30. Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta del Fideicomiso y cumpliendo las disposiciones de las normativas aplicables, las utilidades serán distribuidas o destinadas a reservas, mientras las pérdidas se mantienen en resultados acumulados.

El detalle a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<u>Resultados acumulados</u>		
Pérdida año 2009	(904.678)	(904.678)
Utilidad año 2017	-	-
Utilidad año 2018	-	891.513
Utilidad año 2019	1.534.210	-
<b>Total resultados acumulados distribuibles neto</b>	<b>629.532</b>	<b>(13.165)</b>
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(650.389)	(650.389)
Otros resultados integrales	-	-
	229.423	100.370
<b>Total</b>	<b>(250.280)</b>	<b>(763.924)</b>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos – El 27 de abril del 2017, mediante Acta de Asamblea se aprobó la distribución y pago de dividendos por US\$1 millón correspondiente a las utilidades del año 2016 y saldo de las utilidades del año 2013, los cuales fueron liquidados y disponibles para su cancelación a los tenedores de VTP's.

Durante el año 2017, se canceló en efectivo US\$1.1 millones a los inversionistas y se constituyó un pasivo por US\$194,521 que corresponden a dividendos originados en años anteriores.

El 27 de abril del 2016, mediante Acta de Asamblea de Directorio se aprobó la distribución y pago de dividendos por US\$1.7 millones correspondientes a las utilidades del año 2015, los cuales fueron cancelados a los tenedores de VTP's "Valores de Titularización de Participación" durante el año 2016.

Dividendos – El 29 de abril del 2019, mediante Acta de Asamblea se aprobó la distribución y pago de dividendos por US\$ ochocientos noventa y un mil quinientos trece, correspondiente a las utilidades del año 2018, los cuales fueron liquidados y disponibles para su cancelación a los tenedores de VTP's.

### 31. Principales contratos

Durante el año 2019 y 2018 el Fideicomiso tuvo vigentes los siguientes contratos:

#### Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

En octubre 15 del 2009, el Fideicomiso suscribió el contrato No. 21100000-888-2009 de prestación de servicios, el cual estará vigente hasta cuando el ente regulador de la contratación normalice e instrumente la compra de servicios médicos del IESS. Los principales términos del contrato son los siguientes:

- El Fideicomiso se obliga para con el IESS, a proveer los servicios y procedimientos incluidos en el plan de beneficios de salud creados por el IESS, que incluye principalmente servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen; además medicamentos, exámenes preoperatorios y la consulta postoperatoria.
- El Fideicomiso no podrá facturar ningún servicio adicional que no se encuentre debidamente autorizado por el IESS.
- Los servicios serán facturados de acuerdo con el tarifario del Seguro General de Salud Individual y Familiar vigente a la fecha de prestación del servicio y aprobado por el Consejo Directivo del IESS para las atenciones médicas de los asegurados del IESS.
- El Fideicomiso emitirá una factura global por las prestaciones realizadas en cada mes, la cual será cancelada luego de realizadas las correspondientes revisiones, auditorías y procesos corroborativos por parte de funcionarios del IESS para el posterior pago.
- El plazo de vigencia de este contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción del mismo. En caso de que ninguna de las partes manifieste su voluntad de dar por terminado el contrato este será renovado automáticamente por el mismo periodo.

#### Indura Ecuador S. A.

Contrato de comodato de redes y equipos del sistema de gases medicinales y suministros de gases medicinales celebrado en diciembre 17 del 2007, cuyo objeto es la provisión, instalación y puesta en marcha de los sistemas de gases medicinales del edificio Omni Hospital, bajo el sistema de llave de mano (precio global fijo), que incluye los suministros de todos los equipos, piezas accesorios, materiales, transporte asegurado, mano de obra y dirección técnica necesarios hasta entregar completamente terminados y perfectamente funcionando toda la obra contratada y a satisfacción del contratante.

El Fideicomiso reconocerá un pago del 30% sobre US\$271,152 más IVA considerando como costo total de la obra, y por el 70% el contratista entrega varios equipos en calidad de comodato por un período de 15 años (vigencia contrato de comodato), transcurridos este tiempo se entenderá por acuerdo expreso entre las partes, que pase a poder del Fideicomiso los equipos, bajo la consideración que éste ha pagado la totalidad de los mismo al haber amortizado a Indura su costo con la venta de los gases medicinales.

Adicionalmente, Indura Ecuador S. A. se obliga para con el Fideicomiso a venderle y entregarle todos los requerimientos de gases medicinales que se efectuó. El Fideicomiso se obliga a comprar exclusivamente a Indura todos sus requerimientos de producto por el tiempo de vigencia del contrato. En caso de

terminación anticipada del contrato, el Fideicomiso se obliga a la cancelación del costo de la inversión menos la depreciación de los equipos entregados en comodato en base a la tabla indicada en el contrato.

**DG BIOMED S.A.**

Servicios técnicos especializados de mantenimiento, contratación de Los servicios técnicos especializados y profesionales que presta DG BIOMED, para el mantenimiento preventivo, correctivo de los equipos ubicada en el Omni hospital, 1 Equipo de Tomografía Marca: SIEMENS Modelo: SENSATION 64 Serie: 55390, 2 Sistema de Radiografía Digital con Flat Panel detector ,Marca: VAREX IMAGING Modelo: NEXUA DR Serie: NXKT-0118-0031

**32. Eventos subsecuentes**

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones del Fideicomiso.

**33. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Directorio del Fideicomiso y serán presentados a los Inversionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Directorio del Fideicomiso, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Ec. María Eugenia Olmedo

Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia

Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech  
Zapata

Contadora General

